



CONDENSACION EXTERIOR

La condensación se produce por la combinación de alto aislamiento térmico del acristalamiento y las condiciones climáticas de la zona. Esta situación se produce principalmente en zonas con alta humedad exterior en el ambiente y baja temperatura exterior (habitualmente en meses de otoño o invierno), a primeras horas del día, al no haber recibido aún los acristalamientos radiación solar.

Los motivos, que combinados producen la condensación del acristalamiento son los siguientes:

- **Situación:**
Ubicación en una zona con condiciones de alta humedad relativa exterior y baja temperatura exterior nocturna, lo que provoca que la temperatura de rocío sea baja y se produzcan condensaciones exteriores en la vivienda con facilidad.
- **Acristalamiento:**
El doble acristalamiento SGG CLIMALIT PLUS con capa de baja emisividad SGG PLANITHERM XN o capa de baja emisividad y control solar PLANITHERM 4S ó PLANISTAR ONE, tiene un valor de Transmitancia Térmica $U_g = 1,1 / 1,0 \text{ W/m}^2\text{K}$. Este vidrio, al tener un valor U_g bajo, mejora el aislamiento térmico de la vivienda al reducir los intercambios energéticos entre el interior y exterior de la vivienda. Por ello, el acristalamiento en contacto con el ambiente exterior se encuentra a una menor temperatura que la temperatura exterior (mientras que la hoja interior se encuentra a temperatura similar al espacio interior). La aparición de condensaciones en el exterior del doble acristalamiento con ATR es un indicativo de la capacidad aislante del material.

Como conclusión, la aparición de la condensación no es un problema derivado del acristalamiento instalado, sino que es un fenómeno natural provocado por las condiciones meteorológicas de la ubicación, la orientación y a las altas prestaciones de aislamiento térmico del acristalamiento. De hecho este punto viene recogido dentro de la norma UNE EN 1279-1 donde se especifica que no se considera defecto.